

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL MANATIAL DE LA VEREDA SALTO Y LA LAVANDERA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACA

NIT : 900005175-8

ACTA No. 92

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 23 DE FEBRERO DE 2025

A-Datos Generales

Asociación de suscriptores del Acueducto el Manantial de la Vereda Salto y la Lavandera del Municipio de Villa de Leyva _ Boyacá . Inscrita en la Cámara de Comercio de Tunja **NIT No.**

900005175-8

Reunión de Asamblea General Ordinaria

Fecha : 23 de febrero de 2025

Hora : 9:30 a. m

Lugar : Escuela de la Vereda Salto y la Lavandera

B-Convocatoria

La convocatoria se hizo de acuerdo a los términos legales que establece la ley .

C-Desarrollo de la reunión

Preámbulo : La reunión se da comienzo a las 9 :30 a. m con la presencia de los miembros de la Junta Administradora del Acueducto así : presidente , Germán Alonso Vela Velázquez ; vicepresidente , María Yanira Cortés Castellanos ; tesorero , Eduardo Farid Cortés Villamil ; secretaria , Aída Sáenz Rodríguez ; vocal , Crisóstomo Rodríguez cortés ; fiscal , Aminta Elizabeth Cortés Cortés ; contadora Glenis Franco Niño , con 160 usuarios presentes , 96 usuarios con excusa y poder en físico , para un total de 256 usuarios .

El señor presidente y representante del Acueducto Germán Alonso Vela , da comienzo a la reunión dando a conocer el reglamento y normas para la reunión de la Asamblea Ordinaria del año de fecha 23 de febrero de 2025 a las 9 : 30 a. m

Según los estatutos en el Art, 15 dice : que pasados 30 minutos se inicia la reunión con la cuarta parte y siendo las 9 : 30 a . m , se da comienzo a la reunión con la asistencia de los cinco (5) miembros de la Junta Administradora , el fiscal y la contadora y 160 usuarios presentes , 96 usuarios con excusa y poder en físico , para un total de 256 usuarios ; por lo tanto se expresa el orden del día propuesto por la Junta Administradora para la asamblea :

ORDEN DEL DIA

1-Llamado a lista y verificación del quorum



2-Lectura , discusión y aprobación del orden del día

3-Lectura de informe de la Comisión y aprobación del Acta anterior

4-Nombramiento de una comisión de tres delegados para la revisión del Acta

5-Informe de los miembros de la Junta Administradora así:

-Informe del presidente por escrito y aprobación

-Informe del fiscal por escrito y aprobación

-Informe del tesorero por escrito y aprobación

-Presentación y aprobación de estados financieros año 2024

-Presentación y aprobación del presupuesto año 2025

6-Destinación y aprovechamiento de excedentes según lo presentado

7-Autorización al presidente para tramitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial

8-Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

Primer punto : Llamado a lista y verificación del quorum

Se verificó la asistencia después de las 9 : 30 a .m , así : 5 miembros de la Junta Directiva , el fiscal , la contadora , 156 usuarios presentes ; 96 usuarios con excusa y poder en físico para un total de 256 usuarios . Según el Art. 15 de los Estatutos cumple con la cuarta parte más uno , por lo tanto existe quorum .

Segundo punto : Lectura y discusión del orden del día .

Una vez leído el orden del día fue **aprobado por unanimidad.**

Tercer punto : Lectura del informe de la comisión y aprobación del Acta anterior .

El presidente informa que el Acta anterior es la No. 91 que corresponde a la Asamblea General de fecha 25 de febrero de Dos mil veinticuatro (24) , convocada exclusivamente por la junta Administradora del Acueducto el Manantial , la cual está firmada por el presidente y representante legal Germán Alonso Vela Velázquez ; la secretaria , Aída Sáenz Rodríguez ; la comisión de revisión y aprobación del Acta integrada por Julio Casallas Robayo , Mireya Cortés V. y Eduardo Farid Cortés ; la comisión manifiesta : que ha estudiado y revisado el Acta anterior No. 91 y la encuentra ajustada a la realidad ´ por lo tanto es **aprobada con sus respectivas firmas en toda su integridad .**



Cuarto punto : <Nombramiento de tres (3) delegados para la revisión del Acta .

Se postularon y se nombraron tres (3) delegados para revisión del Acta así : Pedro Pablo Russi Rodríguez , Esperanza Melgarejo Pérez y Sonia Rodríguez Rodríguez .

Quinto Punto : Informe de los miembros de la Junta Administradora así :

Informe del presidente y su aprobación .

El presidente se dispone a dar el **Informe Acueducto Manantial – Curies 2024**

Dando cumplimiento a los requisitos legales , da en conocimiento las actividades , trabajos realizados en el año 2024 en pro y mejoramiento del acueducto a 376 familias de la vereda .

Se hace la fusión de los Acueductos Manantial y Curies por medio de la autorización de las Asambleas Generales , con el fin de llevar un buen manejo y control administrativo contable y financiero y proporcionar un buen sistema del acueducto.

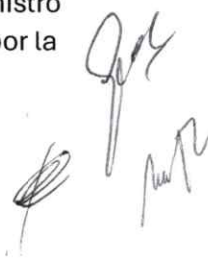
El Acueducto Curies hizo entrega de la parte del predio de su propiedad en el sector de Chaina, también los saldos contables y la infraestructura del tanque , redes de acueducto a favor del Acueducto Manantial. Se dio cumplimiento a los pagos y obligaciones legales de planta de personal e impuestos , retenciones junto con una deuda de más de 10 años que los acueductos debían del predio del lote 2 , ubicado en la cuenca Chaina-Iguaque. El Acueducto Manantial -Curies cuenta con su planta de personal como , una auxiliar administrativa , un fontanero , una operaria de planta , los cuales reciben los pagos legales, prestaciones sociales y dotaciones de ley .

Una vez terminado el proceso de la tutela presentada por la familia Sotelo y la Personería Municipal , y teniendo en cuenta el fallo , se dio inicio a la inscripción del Acueducto ante la Superintendencia de Servicios domiciliarios lo cual en un futuro va a generar un alza en las tarifas del servicio según la norma y estudios socioeconómico.

Para el año 2025 el incremento de la tarifa del servicio será del 9.5% decretado por el Gobierno Nacional para el salario mínimo legal vigente , quedando así : cargo fijo mensual \$26.000= , recaudo PSA ASOCHAINA mensual de \$5.000= , total cargo fijo bimestral \$52.000= total bimestral fijo con PSA ASOCHAINA y de 1m3 – 22 m3 \$62.000= ; consumo complementario de 23 m3 – 44 m3 , \$1.422 ; consumo suntuario de 45 m3 -66m3 , \$2.844, exceso de consumo 67 m3 , \$4.267 .

Se trasladaron más de 4.700 metros lineales de red domiciliaria de predios privados a vía pública con el fin de detectar y retirar fraudes y pérdidas por sustracción indebida , por lo tanto se evidencia una reducción de perdida en más de 300 metros cúbicos de agua mensuales , permitiendo mejorar el servicio.

Se han adquirido nuevos equipos de medición y laboratorios , sistemas de cloración , mejoramiento de la planta de tratamiento del agua , logrando en el último semestre la certificación de la secretaría de salud , bajando el IRCA a menos del 10% ,para el suministro de agua potable. Se colocaron a funcionar los ocho sistemas de muestreo , solicitados por la



Secretaría de Salud del departamento y la construcción de más de veinte cajas para válvulas y registros , macro medidores de entrada a la planta y redes secundarias de distribución , logrando evidenciar los consumos por ramal , para evidenciar con mayor volumen de pérdidas y fugas , sustracciones indebidas , permitiendo requerir y sancionar a algunos usuarios .

Mediante convenio interadministrativo No. 288 de 2024 , firmado con la Administración Municipal se realizará el cambio de 250 metros lineales de red principal de 4 pulgadas para dar paso a las placas huellas en el Sector Gomar-Boquerón , en el cual la Administración Municipal suministrará el 40% de valor total representado en materiales y el Acueducto Manantial -Curies suministrará el 60% en mano de obra y accesorios restantes. Para el año 2025 se proyecta la posible compra junto con ASOCHAINA la compra de más predios de interés hídrico para la conservación y reforestación de la cuenca CHAINA-IGUAQUE, ya que los predios existentes se encuentran totalmente reforestados con más de 50.000 especies nativas gracias a los aportes de empresas privadas y el paga de los usuarios correspondientes a los aportes PSA . La fusión de los dos Acueductos Manantial-Curies , permite realizar la revisión y aprobación de los nuevos estatutos , ya que los vigentes tienen más de treinta años , para lo cual se ajustará con la Comisión de Revisión del estudio de los mismos y se citará a Asamblea Extraordinaria para su aprobación.

El informe consta de once (11) puntos , en dos (2) folios y se encuentra firmado : Germán Alonso Vela Velásquez , Presidente y representante legal , Acueducto Manantial-Curies .

Anexo No. 1 cuenta con dos (2) folios.

Se aprueba el informe del presidente por unanimidad.

-Además del informe anterior el presidente del Acueducto da a conocer el informe de resultados del análisis del agua tomada el 19 de febrero /2025 , donde se hace saber que el Acueducto no se encuentra en riesgo y el agua es apta para el consumo humano tal como consta en el documento, desvirtuando la desinformación y comentarios mal intencionados de algunos suscriptores y allegados a la vereda.

El laboratorio : ANALIZAR LABORATORIO FISICO QUIMICO LTDA – Monitoreo y consultoría , NIT. 826.000.346-1 , Duitama , 2025/02/19

Solicitante : Asociación de suscriptores Acueducto Manantial de la Vda El salto y la lavandera

Ensayo realizado : Físico químico y Microbiológico

Observaciones : Las variantes físico químicas se y microbiológicas caracterizadas se encuentran dentro de los valores máximos aceptables, reglamentados en el decreto 1575 de 2007 y la resolución 2115 de 2007 para agua de consumo humano , excepto , Hierro total . El índice de riesgo del agua para consumo humano (IRCA) señala que el agua caracterizada **NO Tiene Riesgo**. El muestreo se realizó acorde con el protocolo interno de trabajo de campo PT -TF-AG-01. El informe está firmado por: QCA. Laura Johel Camargo López ,ANALISTA FISICO QUIMICA , T.P. No. PQ-08777 C.P.Q. , ANALIZO ; MICROB. Jessica Alexandra Garzón , Analista Microbiológica , ANALIZO ; QCA. Lady Cristancho ,Coordinadora laboratorio T.P.No.PQ-07684

C.P.Q. REVISOR ; ING.QUIMICA Tatiana Zea B. Directora Técnica T.P.No. 18146 C.P.I.Q. APROBO

Anexo No. 2 Cuenta con dos (2) folios

-También el presidente informa a la Asamblea General que una vez fusionado los Acueductos como ya se informó , la Junta Directiva tomó la decisión y el Acueducto a partir de la fecha y la legalización ante la Cámara de Comercio tomará como Razón Social ,Asociación de Suscriptores del Acueducto Manantial- Curies de la Vereda del Salto y la Lavandera del Municipio de Villa de Leyva.

-Dentro de los Acueductos a nivel Municipal por su tamaño y cantidad está en el cuarto (4) lugar después del Acueducto Urbano ESVILLA y Acueductos Rurales , Mozocayo , Arcaza y Manantial-Curies., lo cual genera una gran responsabilidad en la prestación del servicio del agua.

-Informe de la fiscal por escrito y su aprobación .

La sra Aminta Cortés , fiscal de la junta Administradora del Acueducto el Manantial manifiesta que el trabajo y los avances realizados durante el año 2024 se realizaron velando por el bien estar del Acueducto , estuve pendiente en todas las actividades planeadas por parte de la Junta Administradora. También informa realicé visitas a la oficina, planta de tratamiento y redes de distribución , gestiones realizadas por el presidente, el fontanero , la operaria de planta , la auxiliar administrativa están acordes a las mejoras proyectadas para el funcionamiento del acueducto. La asistencia y participación a las reuniones de la junta Administradora. También con la Contadora Glenis Franco , en la revisión de documentos , soportes , cheques girados , costos , gastos , ingresos por ventas de llaves , cuota de sostenimiento , recargo por mora , lo cual se encuentran debidamente registrados y contabilizados. También se reunió con el Tesorero para conocer los movimientos del dinero , encontrado todo en orden. Estuvo en reunión con la secretaria de la Junta Directiva para revisar las carpetas que soportan lo tratado en las reuniones de junta , se encuentran aprobadas y firmadas. En el presupuesto autorizado para el año 2024 ,se realizaron grandes mejoras en las redes principales en diferentes sectores. Se recibieron visitas periódicas de la Secretaria de Salud para revisar el funcionamiento de la planta de tratamiento y cumple con los procesos debidos y se encuentra en nivel sin riesgo. También se avanzó en la unificación de los acueductos Manantial - Curies .

El informe fue **aprobado por la Asamblea por unanimidad**. El informe consta de dos (2) folios y se encuentra firmado por Aminta Elizabeth Cortés , CC 23.269.593 , Fiscal del Acueducto el Manantial.

Anexo No. 3 cuenta con dos (2) folios

-Informe del tesorero por escrito y aprobación

El sr, tesorero Eduardo Farid Cortés presentó su informe de tesorería Año 2024 así: Saldo inicial 30.567.462 , Total de ingresos 350.472.677 - Total de egresos 331.057.990



Continuación Acta No. 92 Asamblea General Ordinaria Acueducto Manantial Pag. 6

Resumen de Tesorería

Saldo inicial efectivo en bancos y caja menor	30.567.462
Mas ingresos recibidos año 2024	350.472.677
Menos egresos efectuados año 2024	331.057.990
Total saldo en libros a 31 de diciembre 2024	49.982149

Total disponible efectivo y equivalente al efectivo

A 31 de diciembre 2024 49.982.149

El informe se puso en consideración de la Asamblea y **fue aprobado menos un voto de Sonia**

Rodríguez

El informe cuenta con un (1) folio , y está firmado por el señor tesorero Eduardo Farid cortés con CC 4.147.452

Anexo No. 4 cuenta con (1) folio

-Informe de la Contadora

La sra Contadora Glenis Franco , ´presenta ante la Asamblea General del Acueducto el manantial : El estado de resultados Comparativo para los años 2024 VS 2023

Detalle Cuenta	Nota	Vigencia 2024	2023	Variación	\$	%
----------------	------	---------------	------	-----------	----	---

Ingresos operacionales

Costos prestación de servicios

Excedente bruto

Gastos de administración

Excedente operacional otros ingresos

Otros egresos

Excedente bruto

Consta de un (1) folio y está firmado por : Germán Vela Velásquez, CC 7.127.529 , Representante legal; Aminta Elizabeth Cortés C. CC 23.269593 Fiscal ; Glenis Franco Niño , Contadora Pública , T.P. 1511209-T .

Se somete a votación el estado de resultados para los años 2024 VS 2023 , **es aprobado por la Asamblea menos un voto de Sonia Rodríguez Rodríguez**

Anexo No. 5 cuenta con un (1) folio

-Presentación del estado de situación financiera comparativo a 31 de diciembre 2024 VS 2023

Continuación Acta No. 92 de Asamblea General Ordinaria Acueducto Manantial Pag. 7

(Cifras expresadas en pesos colombianos) ,

Activo	Nota	Vigencia		Variación	
		Diciembre 31 De 2024	Diciembre 31 De 2023	\$	%

Corriente , Efectivo y equivalente al efectivo , Cuentas por cobrar , Inventarios / redes , Total activo corriente ; No corriente , Prop. Planta y equipo , total Activo no corriente Total Activo .

Pasivo : corriente , Beneficios a empleados , ingresos recibidos para terceros PSA , otros pasivos , Total pasivo .

Patrimonio : Total patrimonio , Total pasivo y patrimonio .

Consta de un (1) folio y está firmado por : Germán vela Velásquez , CC 7.127.529 , Representante Legal ; Aminta Elizabeth Cortés C. CC 2 3.269.593 , Fiscal ; Glenis Franco Niño Contadora Pública T.P. 151209-T

Se somete a votación el Estado de Situación financiera comparativo a 31 de Diciembre 2024 VS 2023 , **aprobados por la Asamblea menos un voto de Sonia Rodríguez Rodríguez .**

Anexo No. 6 , cuenta con un (1) folio

-Presentación de NOTAS comparativas de los estados financieros años 2024 VS 2023

Nota 1. Entidad y objeto social . Ente Jurídico y objeto social.

Nota 2. Principales políticas y prácticas contables . Formulación de los estados financieros , ajustes por inflación , propiedad planta y equipo , inventarios , impuesto de renta

Nota 3. Disponible caja y bancos . el saldo a diciembre 31 corresponde a : Efectivo y equivalente al efectivo , total .

Nota 4. Deudores cuentas por cobrar . Cuentas por cobrar a clientes y otros cuentas por cobrar , total .

Nota 5. Inventarios . A diciembre 31 de **2024** . inventarios y total .

Nota 6. Propiedad , planta y equipo – Otros activos . Propiedad planta y equipo , total propiedad planta y equipo .

Nota 7. Beneficios a empleados .

Nota 8. Cuentas por pagar a terceros PSA .

Nota 9. Otros pasivos . otros pasivos , retención en la fuente , total .

Nota .10 Activo neto . Capital fiscal fondo social , total .

Nota 11. Ingresos operacionales . Ingresos de actividades ordinarias , total .

Continuación Acta No. 92 de Asamblea General Ordinaria Acueducto Manantial Pag.8

Nota 12 : Costos prestación servicio . Su composición a diciembre 31 . Costos por función, total costos por función .

Nota 13. Gastos de administración . Su composición a 31 de diciembre . Gastos por función y total gastos por función .

Nota 14. Otros ingresos . A diciembre 31 , otros ingresos , total otros ingresos .

Nota 15. Otros egresos . Otros gastos , total otros gastos .

Este informe consta de Ocho (8) folios y se encuentra firmado por : Germán Vela Velásquez , CC 7127529 , Representante legal ; Aminta Elizabeth Cortés C. CC 23.269.593 , Representante legal ; Glenis Franco Niño , T.P. 151209 -T Contador Publico .

Anexo No. 7 . Cuenta con ocho (8) folios .

-Presentación y aprobación del presupuesto año 2025 .

La sra Contadora da a conocer mediante imagen proyectada , la Ejecución presupuestal Diciembre 31 de 2024 y proyectado 2025 . Y comienza a explicar rubro por rubro . Detalle de la operación , proyectado 2024 , Ejecutado 2024 , diferencia \$, DIF % , Proyectado 2025 .

Ingresos operacionales , total ingresos operacionales, otros ingresos , total otros ingresos , gran total de ingresos . Costos de operación , total costos operativos . Gastos administración, total Gastos administrativos generales . Excedentes operativos , excedentes fiscales . Proyección inversión 2023 , Proyectado 2024 , ejecutado 2024 , proyectado 2025 , Total presupuesto proyectado .

Una vez terminada la exposición del presupuesto 2025 , se somete ante la Asamblea General Ordinaria del Acueducto para la aprobación y por lo tanto el presupuesto 2025 , **es aprobado por la Asamblea menos dos (2) votos de Leonor Rodríguez y Sonia Rodríguez Rodríguez .**

El informe consta de un (1) folio y se encuentra firmado por : Germán Vela Velásquez , CC 7127529 , Representante Legal ; Aminta Elizabeth Cortés C. [CC 23.269.693](#) , [Fiscal](#) ; [Glenis Franco Niño](#) , [Contadora Pública](#) , [T.P. 151209-T](#) .

Anexo No. 8 Cuenta con un (1) folio .

Sexto Punto . Destinación y aprovechamiento de excedentes según lo presentado .

La sra Contadora Glenis comienza a exponer sobre este punto .

Séptimo punto : Autorización al presidente para tramitar ante la DIAN la permanencia en el Régimen Tributario Especial . Se somete a aprobación ante la Asamblea General ordinaria del Acueducto , para continuar gestionando la permanencia ante la DIAN . Por lo tanto **es aprobada por unanimidad .**

Octavo punto : proposiciones y varios .

-Se propones la fecha del 23 de Marzo de 2025 para la Asamblea Extraordinaria del Acueducto para la aprobación de los estatutos.

-Una usuaria pregunta que si dentro de la administración actual se han vendido puntos de agua a otros municipios , a lo cual el presidente contesta que mientras la administración actual no se han vendido puntos a usuarios de otro municipio.

-Por solicitud directa se le concede el uso al sr, gerente de ESVILLA de la palabra y a la asesora jurídica de la administración municipal , los cuales dan a conocer algunos apartes del proceso de tutela No. 150001333301220240008300 y de su nueva notificación del 12 de marzo de 2025 donde nuevamente el juzgado 12 de Tunja, solicita unos nuevos informes conjuntos entre la Alcaldía y Junta directiva del Acueducto , el gerente de ESVILLA y la jurídica , propone que el acueducto sea entregado a la administración municipal , lo que genera un malestar e inconformismo por parte de algunos usuarios presentes lo que obliga a dar por terminada la reunión de la Asamblea General Ordinaria del Acueducto sin **llegar a ningún acuerdo con la propuesta** por parte de los representantes : **del gerente** de ESV[ILLA y la jurídica , ya que debido a desinformación ,mal intención de dichos funcionarios , el sr, presidente tuvo que intervenir y aclarar y poner en conocimiento la legalidad y las concesiones del Acueducto.

Se da por terminada la reunión de la Asamblea General del Acueducto Manantial a las 11:51 a.m.

Para constancia se firma en Villa de Leyva a los 23 días del mes de febrero de 2025 , por el Presidente y Representante Legal y Secretaria .

Germán Alonso Vela Velásquez

Presidente y Representante legal

Aida Sáenz Rodríguez

Secretaria

La comisión de revisión y aprobación del acta, manifiesta que ha estudiado y revisado el Acta anterior y la encuentra ajustada a la realidad , por lo tanto , **la aprueba con su firma en toda su integridad .**

Pedro Pablo Russi R.

CC # 4147367 de Villa de Leyva

Esperanza Melgarejo Páez

CC#52167464 de Bogotá

Sonia Rodríguez R.

CC#52287527 Bogotá

Original : Archivo Acueducto CC. Oficina de participación y democracia CC .pag, Web.DIAN